

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31193** ANA MARÍA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

Doña María Ángeles Blázquez Cosmes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución de Títulos Judiciales número 74/11, de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancia de Guillermina Riego González contra la ejecutada "Ana María González Rodríguez" se ha dictado Decreto de fecha 15 de septiembre de 2011, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 7.447,33 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zamora, 15 de septiembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110068574-1